

Los intentos de Pío Baroja por ser concejal en Bera y el papel de algunos de sus compañeros de candidatura en su liberación el 23 de julio de 1936

Pío Barojak Beran zinegotzi izateko egindako ahaleginak eta bere hautagai-zerrendako kide batzuen eginkizuna 1936ko uztailaren 23an askatu zutenean

Pío Baroja's attempts to become a councillor in Bera and the role of some of his fellow candidates in his liberation on 23 July 1936

Fernando Mikelarena*

RESUMEN LABURPENA ABSTRACT

En este artículo se analiza en primer lugar, el círculo de amistades de Pío y Ricardo Baroja en Bera, localidad en la que desde 1912 residían en la temporada veraniega en la casona de Itzea, así como con sus relaciones con la gente del pueblo y las autoridades municipales. En segundo lugar, se estudian los dos intentos, en 1920 y 1922, de Pío Baroja por ser concejal en Bera, saldados ambos con el fracaso, así como el perfil de los compañeros de su candidatura. En tercer lugar, se pondera la actuación de dos de aquellos compañeros en la liberación de Pío Baroja el 23 de julio de 1936 tras su detención y encarcelamiento en Doneztebe/Santesteban la tarde anterior, a pesar de que desde hace años la relación con uno de ellos, un hombre fuerte del carlismo, era negativa.

Artikulu honetan, lehenik eta behin, Pío eta Rikardo Barojak Beran zituzten lagunak aztertzen dira, 1912az geroztik Itzea etxetzarreen bizi ziren herrian, baita herriko jendearekin eta udal agintariekin zituzten harremanak ere. Bigarrenik, Pío Barojak Beran zinegotzi izateko 1920an eta 1922an egindako bi saiakerak aztertzen dira, biak porrot eginda, baita bere hautagaitzako kideen profila ere. Hirugarrenik, 1936ko uztailaren 23an, aurreko arratsaldean Donezteben atxilotu eta espetxeratu ondoren, Pío Baroja askatu zutenean lankide haietako bik izandako jokabidea aztertzen da, nahiz eta aspaldianik haietako batekiko, karlismoaren gizon potetsua, harremana negatiboa izan.

This article first analyzes the circle of friends of Pío and Ricardo Baroja in Bera, a town where they lived in the summer season in the Itzea mansion since 1912, as well as their relationships with the townspeople and the municipal authorities. Secondly, the two attempts, in 1920 and 1922, by Pío Baroja to be a councillor in Bera, both of which ended in failure, are studied, as well as the profile of his companions in his candidacy. Thirdly, the performance of two of those comrades in the liberation of Pío Baroja on July 23, 1936 after his arrest and imprisonment in Doneztebe/Santesteban the previous afternoon is pondered, despite the fact that for years the relationship with one of them, a strong man of carlism, was negative.

PALABRAS CLAVE GAKO-HITZAK KEY WORDS

Pío Baroja, Concejal, Política local, Bera.
Pío Baroja, Zinegotzia, Tokiko politika, Bera
Pío Baroja, Councillor, Local politics, Bera

*Universidad de Zaragoza
fmikelar@unizar.es

Fecha de recepción/Harrera data: 29-05-2022
Fecha de aceptación/Onartze data: 10-10-2022

1. PÍO BAROJA, BERA Y LOS BERATARRAS

Pío Baroja adquirió en 1912 Itzea, un caserón de la localidad de Bera, en el barrio de Alzate, cincuenta metros más adelante de las oficinas de la aduana que existía para el control de los vehículos que se dirigían a Francia por el collado de Ibardin, distante a seis kilómetros. La casa constituiría su residencia veraniega, así como la de su familia: en el capítulo quinto de sus memorias familiares, al hablar de su tío, Julio Caro Baroja señaló que el novelista pasaba grandes temporadas en Itzea, junto con su madre, de mayo a noviembre por lo general¹.

Tal y como el propio novelista narró en *El escritor según él y según los críticos*, la idea de la compra surgió tras una discusión con su padre, Serafín Baroja, sobre dónde pasar el verano y tras ver un anuncio en *El Pueblo Vasco* de que el caserón estaba en venta. Baroja había estado en Bera en 1888-1889 acompañando a su padre a ver unas minas, y también pasó por allí en 1909 a su regreso de Biarritz de la boda de su amigo Paul Schmitz. El estado ruinoso de la casa provocó la realización de importantes obras de restauración que comenzaron en julio de 1912, alojándose mientras tanto en un piso encima del estanco del barrio de Bera, donde fallecería su progenitor el 15 de aquel mes².

Respecto a las relaciones de Pío Baroja con los beratarras, ya en el capítulo Primero (“Las nociones centrales”) de *Juventud, egolatría*, de 1917, el escritor mencionó que a su llegada al pueblo empezaron a referirse a él como “el hombre malo de Itzea”, afirmando que tal calificación surgió de los curas de la localidad, basada en los contenidos de un libro del padre Ladrón de Guevara, titulado *Novelistas buenos y malos*, “que se repartió en el pueblo el mismo día que yo llegué a él y que dice que yo soy impío, clerófobo y deshonesto”. En el capítulo IX de su biografía familiar sobre “la casa y los amigos”, Julio Caro reprodujo esa misma narración, añadiendo que el libro fue leído “por algunas señoritas que luego fueron grandes amigas de mi madre, con singular espanto”.

Según diversos indicios, Pío Baroja se habría relacionado en aquellos años diez con un círculo reducido de beratarras. Según reconoció en *El escritor según él y según los críticos*, al hablar de la compra de Itzea, el mismo día en que llegó al pueblo trabó amistad con el médico Rafael Larumbe, que le llevó a ver a su familia, que residía en la casa Aroztegia, en la plaza del ayuntamiento. En el capítulo IX de *Los Baroja. Memorias familiares*, Julio Caro corroboró los fuertes lazos que unieron desde entonces a los Baroja con los Larumbe, afirmando que estos constituyeron desde siempre “un apoyo constantemente para nosotros”. Manuel Larumbe, nacido en Arizcun, era un indiano que se había enri-

1 Julio Caro Baroja: *Los Baroja. Memorias familiares*, Madrid, Caro Raggio, 1997.

2 Pío Baroja: *El escritor según él y según los críticos*, Madrid, Caro Raggio, 1982; Miguel Sánchez-Ostiz: *Pío Baroja a Escena. Una biografía a contrapelo*, Sevilla, Editorial Renacimiento, 2021, pp. 191-195.

quecido en Cuba y que se asentó en Bera por matrimonio con Javiera Leguía. Fue alcalde del pueblo durante varios años y, como veremos, un informe de 1916 lo menciona como una de las cuatro personas influyentes de Bera en los procesos electorales. Figuraba como noveno mayor contribuyente en 1936³. El matrimonio tuvo varios hijos: Rafael, médico, amigo, como se ha dicho, de Pío desde el primer momento de la llegada del escritor a Bera; Lolita, que se casaría con el farmacéutico nacionalista afincado en Pamplona Félix García Larrache (oriundo de Bera y hermano de Rufino García Larrache, que en la Segunda República fue miembro de la primera Comisión Gestora de la Diputación); y Conchita, y Javier, ambos solteros, el último muy amigo de Julio Caro.

En sus obras Pío Baroja no da más nombres de beratarra que formaran parte de su círculo de amistades. Por contra, Julio Caro, en el capítulo X de su biografía familiar (“Vera: niños y grandes”) habla de otros amigos de sus tíos. Uno de ellos, Claudio Errandonea, el dueño de la casa de Apestegi, dueño de una posada y casa de comidas de prestigio y comerciante de vinos, con quien Ricardo Baroja llegaría a viajar en alguna ocasión en galera hasta Artajona. Errandonea era otra de las cuatro personas políticamente influyentes entre el electorado beratarra, siendo alcalde en 1914-1916. Según el etnólogo, sus tíos frecuentaban esa casa de comidas, así como el estanco-taberna próximo de Nicasio Sierra, en cuya casa se alojó la familia Baroja en 1912. En ese capítulo no aparece ningún otro beratarra como amigo de sus tíos, sino que se menciona solamente a irundarra como Victoriano Juaristi. En un capítulo posterior, en el XIII (“Vida casera”) cita como médico de la familia en Bera a Vicente Unzalu Urquiola, vizcaíno, de Ochandiano, asentado en la localidad desde finales de los años diez y que sería represaliado en 1936. Y en el capítulo XIX (“La vida en contraste”) habla de las relaciones que sus tíos mantenían con los liberales y republicanos, mencionando únicamente de entre ellos al farmacéutico Gregorio Santa Olalla. En ese mismo capítulo Julio Caro habla mucho más extensamente de Ángel Garín, el ingeniero y gerente de la fábrica de fundiciones que vigilaba “severamente” a los obreros y “que se había separado del grupo liberal a consecuencia de un conflicto”, la huelga de 1930 como veremos. “Garín era (...) carlista y llevaba la fábrica como un capataz eficiente. Vivía solo y andaba en un auto, de aquí a allá, buscando sitios donde comer bien o donde satisfacer otros instintos mecánicamente. Hacía años que no se trataba con mi familia”. “Garín tenía gran autoridad en el pueblo, sobre los ayuntamientos, los guardias, etc. Pero con la República se le resquebrajó algo. Bajo él había una porción de oficinistas muy obsequiosos”.

Por otras fuentes conocemos más nombres de personas del pueblo que se relacionaban con los Baroja. Miguel Sánchez-Ostiz ha afirmado que “Pío

³ Archivo Municipal de Bera (AMB), Caja 454/8.

Baroja se integró enseguida en la vida de Bera⁴ acudiendo habitualmente a las tertulias del estanco, basándose para ello en las informaciones aportadas por Javier García-Larrache, quien en la biografía de su padre, Rufino García Larrache contó que en aquellas, a las que, como vimos, según Julio Caro asistían sus tíos, se criticaba la monarquía y en la que solían estar republicanos de la localidad como Juan Gallano Bengoechea, Rufino Prieto o el boticario ya citado Gregorio Santaolalla, Manolo Larumbe (hijo, alcalde en la República), así como otras personas de adscripción más desconocida por aquellas fechas como Javier Larumbe, el ingeniero Ángel Garín, Paul Gaudin, Justo Churrut e indianos como Paco Crende o Leonardo Plazas. Javier García-Larrache añade que en el cuadro de Ricardo Baroja titulado *Los amigos de Vera*, de 1914, aparecen por el centro las siluetas inconfundibles de Pío Baroja y de Rufino García Larrache, este con 24 años⁵.

Sobre las personas representadas en ese mismo cuadro Miguel Sánchez-Ostiz ha afirmado, según informaciones que le habrían sido suministradas por Pío Caro Baroja, que en dicho cuadro están Manuel y Conchita Larumbe, Javiere Leguía (madre de los Larumbe), el médico Aureliano Gallano y Rufino García Larrache⁶. Algunas de esas personas aparecen en una fotografía publicada en un libro biográfico sobre Victoriano Juaristi con este, Pío Baroja y algunos amigos en la huerta de Itzea. Entre ellos, Rafael Larumbe y Aureliano Gallano⁷. Por otra parte, algunas de las personas citadas anteriormente y alguna otra fueron mencionadas por Ricardo Baroja en sus artículos sobre el proceso de elaboración del busto del guerrillero beratarra durante la guerra de la Independencia, y posteriormente liberal afín a Espoz y Mina, Fermín Leguía, publicados en la revista irunesa *El Bidasoa* el 29 de junio y el 9 de septiembre de 1917, entre ellos el médico Aureliano Gallano, Román Zabaleta y el ingeniero director de la fábrica de fundiciones Ángel Garín. Este último le habría facilitado al escultor materiales y obreros y le habría permitido utilizar la vieja ferrería de Olandia

De cualquier forma, la inauguración de ese busto, a principios de agosto de 1919, coincidiendo con las fiestas de San Esteban, en el cruce de la carretera general con la carretera a Ibardin que lleva al barrio de Alzate, al lado de donde estaba el Hotel Larún, muestra que la relación de las autoridades municipales beratarra y del mismo vecindario con los Baroja era bastante fría.

4 Sánchez-Ostiz: Pío Baroja, p. 234.

5 Javier García-Larrache: García Larrache, un republicano navarro euskaldún (Pamplona, 1889-Bayona, 1956), Pamplona, Pamiela, 2007, p. 97. Rufino García Larrache pasó su infancia y juventud en Bera, yendo a estudiar de adolescente a Francia y con 17 años durante un año a Alemania. En los años siguientes se estableció en Pamplona donde era socio de la empresa de maquinaria agrícola Lorda, Astiz y Cía (Ibid., pp. 93-94 y 100).

6 Sánchez-Ostiz: Pío Baroja, p. 234.

7 Salvador Martín Cruz: Victoriano Juaristi Sagarzazu. *El ansia de saber (Apuntes para una biografía)*, Gobierno de Navarra, 2007, p. 73.

Sobre ello, Miguel Sánchez-Ostiz indicó que Pío Baroja había recuperado la memoria de aquel guerrillero y militar liberal, nacido en Bera y que la ceremonia de inauguración fue apoyada por el semanario *El Bidasoa*, de Irún, organizándose un tren especial del Bidasoa para traer a los invitados a la fiesta, y que esta contó con correcales y con bandas de música que tocaron el Himno de Riego y el Gernikako Arbola. Victoriano Juaristi, por su parte, médico entonces en Irún, hizo una semblanza de Leguía y Paul Gaudin, el amigo de la familia, en su calidad de excombatiente de la Gran Guerra, saludó militarmente el busto. Entre los muchos invitados, a la fiesta acudieron Ortega y Gasset, Zuloaga y Zubiaurre, celebrándose un copetín en Itzea para los amigos y simpatizantes de la familia. Por contra, “El Ayuntamiento de la localidad no se portó y miró con recelo manifiesto aquellas idas y venidas de *los de fuera*, aunque estuvieran acompañados por *gente de aquí*. Sólo participó de lejos”⁸.

Sin embargo, acerca del mismo acto, Eladio Esparza, que entonces era secretario del ayuntamiento del vecino pueblo de Lesaka y que colaboraba habitualmente en *Diario de Navarra* (periódico del que a partir de 1930 sería subdirector) y en la prensa irunesa, dio una visión más negativa sobre la actitud de las gentes del pueblo. Curiosamente Esparza, que por mentalidad católica a ultranza y por su estilo como novelista, era la antítesis de Pío Baroja, se habría acercado a este durante aquellos años. Pese a que no es nombrado como cercano en los diferentes libros de memorias de la familia Baroja⁹ ni tampoco en los libros más pegados al entorno y a los personajes de la zona del escritor de aquel entonces¹⁰, el 7, el 14 y el 21 de octubre de 1917 Esparza publicó varios artículos en el semanario irundarra *El Bidasoa* valorando muy positivamente dos obras barojianas publicadas entonces: *Juventud, egolatría* y *Las horas solitarias*. Asimismo, a partir del 27 de octubre de 1918 Esparza defendió en el mismo semanario irunés el estilo literario de Baroja al hilo de unas apreciaciones realizadas por *Andrenio*, seudónimo del célebre crítico literario Eduardo Gómez de Baquero, en su obra *Novelas y novelistas* (Madrid, Casa Editorial Calleja, 1918)¹¹. En uno de esos artículos Esparza destacó que Baroja es “una de las personas más afables y complacientes que se echa uno a la cara” y que en su casa de Itzea “es

8 Sánchez-Ostiz: Pío Baroja, p. 248.

9 Carmen Baroja y Nessi: Recuerdos de una mujer de la Generación del 98. Prólogo, Edición y Notas de Amparo Hurtado, Barcelona, Tusquets Editores, 1998; Pío Caro Baroja: Itinerario Sentimental (Guía de Itzea), Pamplona, Pamiela, 1996; Julio Caro Baroja: Los Baroja.

10 Pío Baroja: Las horas solitarias, Madrid, Caro Raggio, 1982. La primera edición fue de 1917.

11 La obra analiza extensamente un abundante número de obras de Baroja entre la página 113 y la 216 y sus comentarios sobre el estilo literario barojiano coinciden con las que siempre han recalado los críticos literarios que se han acercado a la cuestión desde un prisma racional y sin subjetivismos ideológicos.

la encarnación de la amabilidad”, lo que probaría la existencia de una relación personal de algún tipo.

Esparza fue el autor de un artículo-reportaje publicado en *Diario de Navarra* el 6 de agosto de 1919, bajo su seudónimo habitual de *Javier de Miranda*, sobre la inauguración en Bera del busto de Fermín Leguía. Los Baroja invitaron a los alcaldes de los ayuntamientos de la zona: en el archivo municipal de Lesaka entre la correspondencia de 1919 puede verse una carta de invitación figurando en el membrete un dibujo de Itzea¹². Esparza se refirió al boicot de las autoridades locales al acto, en especial la de las berataras, calificándolo de incomprensible y desconsiderada y de reverso de un acto centrado en el “recuerdo a un hijo de Vera” con “una obra tan bella, tan amable, tan única en nuestra historia” y de “una fiesta tan simpática y tan llena de espíritu patrio”. Unos días después, el 10 de agosto, *Diario de Navarra* ilustró gráficamente el acontecimiento con fotos. Asimismo, la crónica de *El Bidasoa* de 10 de agosto de 1919 sobre el mencionado acto ya se refirió a la inasistencia al mismo del ayuntamiento de Bera, lo que chocó con la de cientos de viajeros llegados desde Irún y otras localidades guipuzcoanas, así como con la de artistas y escritores célebres. Se finalizaba diciendo, en relación con el desapego mostrado por los vecinos del pueblo, que al final de los actos “las lechuzas, asustadas por esta sana e inocente alegría, salieron más tarde de sus escondrijos y murmuraron”.

2.1. La sociología electoral y las redes clientelares en Bera.

Antes de comenzar a hablar de los intentos de Pío Baroja por ser concejal en Bera hay que referirse a la sociología electoral de la localidad, dominada, como en todas partes durante la Restauración por la corrupción electoral y el caciquismo. En las elecciones a Cortes de 1901 a 1907 siempre ganaron con facilidad los conservadores con unos 300 votos por la red clientelar del político local Antero Irazoqui, diputado en el Congreso, Senador y gobernador civil en varias provincias. Les seguían los carlistas y los integristas con unos doscientos cada uno. En las elecciones de 1916 el reparto fue más igualitario: 215 votos para los mauristas, 184 para los conservadores, 150 para los liberales, 132 para los carlistas y 109 para los integristas. En las de 1919 los jaimistas obtuvieron 158 votos, 127 los mellistas, 104 los nacionalistas y 101 los mauristas¹³. Un electorado, por tanto, completamente volcado hacia las distintas familias de la derecha.

2. LOS INTENTOS DE PÍO BAROJA POR SER CONCEJAL EN BERA

¹² Archivo Municipal de Lesaka (AML), Caja 52/4.

¹³ Datos obtenidos de <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/fr/beravera-de-bidasoa/ar-19987-121037/>.

Según un documento, cuatro eran las personas políticamente influyentes en la Bera de la época: el ya citado Antero Irazoqui, José Echeagaray, y los ya mencionados Claudio Errandonea, y Manuel Larumbe¹⁴. Las dos últimas fueron alcaldes de la localidad: Larumbe en 1906-1909, y Errandonea en 1914-1916. De cualquier forma, según nuestras indagaciones sobre el perfil de los alcaldes del periodo 1900-1930 a partir de las guías de Navarra de aquellos años, en dos casos constatamos la presencia de propietarios y agricultores acomodados (casos de Nicanor Larrache, alcalde en 1922-1923, y de Bautista Elgorriaga, alcalde en 1902-1903, 1912-1913 y 1920-1921, segundo y decimosegundo mayores contribuyentes en la lista de personas físicas de 1936¹⁵). También encontramos contratistas de obras (Francisco Liquiniano, alcalde en 1909-1911), fondistas y almacenistas de vinos (el ya citado Claudio Errandonea, alcalde en 1914-1916), veterinarios (Juan Oyarzábal, alcalde en 1923-1924), dueños de empresas de transporte (Antonino Ollo, alcalde en 1924-1925) y un exsecretario municipal (Juan Yanci, alcalde en 1928-1930).

Las corruptelas en las elecciones y la predeterminación relativa de los resultados estaban posibilitadas por la capacidad coactiva de las diversas familias sobre una parte importante de la población. La estructura de la propiedad de la tierra, con numerosos propietarios pequeños y muchísimos campesinos arrendatarios, posibilitaba la conformación de redes clientelares y de mecanismos de compraventa de votos¹⁶. Hay testimonios sobre dichas coacciones ejercidas sobre todo sobre los arrendatarios, que debían obedecer para mantener la casa y tierras en arriendo: “Nik ez nuen botoa eman elekzio hauetan, baina badakit nere familikoek presiorekin botoa eman zutela. Nere familikoek karlistei eman zieten botoa, eta dena bizi ginelako gurea ez zen baserri batean, eta baserriko jabeek errana ziguten karlistei botoa emateko, bestela baserrikan bidaliko gintuztela”¹⁷.

2.2. Los intentos de Pío Baroja por ser concejal en Bera.

Hasta el momento dos han sido los autores que se han referido a los intentos de Pío Baroja por ser concejal en Bera.

14 Ignacio Olábarri Gortázar: “Documentos sobre la preparación de las elecciones por los partidarios del turno en Navarra, 1916-1918”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 187-1, 1990, p. 105.

15 AMB, Caja 454/8.

16 María Pilar Erdozáin Azpilicueta, Fernando Mikelarena Peña y Juan Ignacio Paul Arzak, “Las explotaciones agrarias y los hogares del campesinado arrendatario en la Navarra cantábrica”, *Príncipe de Viana*, 225, 2002, pp. 231-262.

17 Elkarren artean: Zubieta 1931-1936. Errepublikan eta 1936ko gerra Baztan-Bidasoan, Irun, Luma, 1995, p. 54

Eduardo Gil Bera se refirió únicamente al primero de ellos, al sucedido en 1920. Este autor señaló que Baroja fue propuesto por su amigo Manuel Larumbe Zapelena. Doce candidatos se presentaron para seis vacantes en dos distritos, los de Bera y Alzate. Baroja iba en una lista con Garín, carlista destacado años después, pero entonces no significado, y con Román Zabaleta, un hombre liberal. De 430 electores votaron 334. Baroja se quedó con 62 votos, a tres de haber sido elegido. Los otros dos candidatos de su lista salieron elegidos. De los 163 votantes de su distrito en el distrito de Vera, 101 no votaron a Baroja¹⁸.

Miguel Sánchez-Ostiz se refirió al segundo intento, al registrado dos años después, no mencionado por Gil Bera. Dicho autor comentó que el 14 de abril de 1922 *El Pueblo Navarro* publicaba que Baroja renunciaba a ser concejal de Bera a causa de “sus impedimentos físicos” y que, por lo tanto, aunque no salió elegido concejal en las elecciones del 8 de febrero de 1920, sí que se le eligió en las de 5 de febrero de 1922. De cualquier forma, de 471 electores sólo votaron 8 y Baroja sólo recibió 2 votos, por lo que “no debió de sentirse muy cómodo”¹⁹.

2.3. Nuevos datos sobre la cuestión.

En nuestras investigaciones hemos hallado nuevos datos sobre la cuestión.

En primer lugar, el periódico irunés *El Bidasoa* en su número de 8 de febrero de 1920 informó acerca de las pretensiones de los integrantes de la candidatura de la que formaba parte Baroja en un artículo que decía que trataban de romper “viejos moldes”, y que era “una candidatura de peso con el único y exclusivo fin de administrar y mejorar a nuestro querido pueblo en su término municipal y rural”. Se mencionaban los miembros de la misma (“Don Ángel Garín, don Esteban Errandonea, don Pío Baroja, don Justo Churrut y don Ramón Zabaleta”) y se decía de ellos que son suficiente garantía, condensándose su programa “en estas tres palabras: agua, alcantarilla y arbolado”. Dicho periódico finalizaba exhortando: “Verattarras amantes de vuestro pueblo, sin titubeos votar la candidatura de *peso*. Su triunfo será el de un pueblo de progreso”.

En efecto, en el expediente correspondiente²⁰ puede verse que Baroja y su grupo de amigos se presentaron en los dos distritos electorales en los que se dividía entonces la localidad. Por el denominado Distrito 1 se presentaron el propio Garín, el escritor y Román Zabaleta Acha,

¹⁸ Eduardo Gil Bera: *Baroja o el miedo*, Barcelona, Península, 2001, pp. 295-297.

¹⁹ Sánchez-Ostiz: *Pío Baroja*, pp. 275-276.

²⁰ Archivo Municipal de Bera (AMB), Caja 298/10.

apadrinados entre otros por Manuel Larumbe, como dijimos, una de las personas políticamente influyentes en la Bera de la época. Y por el distrito 2 se presentaron Esteban Errandonea Larrache y Justo Churrut.

En relación con los candidatos de la lista de Baroja, Román Zabaleta figura en el padrón de 1920 con 43 años, de profesión empleado, casado con Salomé Goicoechea Ayerza, de 22. Salomé Goicoechea “había sido cocinera en Itzea, niñera de Julio y hasta costurera de la madre de Pío y mantenía una excelente relación con la familia Baroja”²¹. En septiembre de 1936 y en junio de 1940 el matrimonio acogerá a Pío Baroja en su casa de Behobie, Villa Rosalie²².

En relación con Ángel Garín, ingeniero y director de la fábrica, ya hemos proporcionado datos sobre él, tomados de la biografía familiar de Julio Caro. Añadiremos por nuestra parte que, según el padrón municipal de Bera de 1920, Garín habría llegado a la localidad hacia 1916, cuando la fábrica fue refundada tras su adquisición por capitalistas vizcaínos. Según los padrones y según los testimonios, solía residir en la Fonda Larún, donde el antiguo cruce con la carretera general. Los intereses económicos de Garín no se circunscribieron a la fábrica, sino que también edificó una venta en la cima del monte Larrun entre las mugas 25 y 26 en los primeros años veinte: las habladurías en torno a las juergas que se celebraban en ella se convertirían en motivo de sermones en la parroquia²³. El poder de Garín se extendía por todo el tejido social y político de Bera y también de Lesaka, no solo por los empleados directos en la fábrica, sino porque en las minas de la empresa había muchos otros indirectos y porque la empresa era una destacadísima contribuyente en ambos municipios. Razón por la cual podría pensarse que su candidatura perseguía un propósito de defensa de los intereses estratégicos de la fábrica de fundiciones. Más adelante, hablaremos sobre su conducta en los años posteriores a causa de su compleja relación con los Baroja.

Esteban Errandonea, por su parte, era un ingeniero de caminos que nació en Bera en 1896 y falleció en Bilbao en 1941. Dejando de lado sus actitudes y posicionamientos en 1936, sobre lo que hablaremos más adelante, destacaremos de momento su actividad como ingeniero y empresario. En el número 273, correspondiente al 1 de agosto de 1941, del Boletín de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas se hizo una necrológica de su persona “Ingeniero de Caminos, Director-gerente de la Electra Viesgo y propagandista numerario del Centro de Santan-

21 Miguel Sánchez-Ostiz: *Tiempos de tormenta. Pío Baroja (1936-1940)*, Pamplona, Pamiela, 2007, p. 106.

22 *Ibidem*, pp. 105, 297-300

23 Aurelio Gutiérrez Martín y Juainas Paul Arzak: “1930. Berako Galdategian izan zen greba baten argiak eta itzalak/Luces y sombras de la huelga de Fundiciones de Bera”, *Bidasoa Ikerketa Zentroaren Koadernoak/Cuadernos del Centro de Estudios Bidasoa*, 5, 2006, p. 59.

der”; “Consejero y asesor de numerosas e importantes sociedades”. Fue miembro del Consejo de Administración de Fuerzas Eléctricas de Navarra entre 1928 y 1940, compartiendo sillón con insignes derechistas como Víctor Morte Celayeta o Rafael Aizpún Santafé²⁴. Se le ha colocado en el puesto decimonoveno en el ranking de los empresarios navarros más destacados del sector eléctrico navarro entre 1888 y 1955²⁵. Fue autor de varios artículos publicados en prestigiosas revistas especializadas sobre el aprovechamiento hidroeléctrico del río Salado en Alloz y del río Ebro en Recajo, así como sobre desarrollo y producción de electricidad en España, sobre interconexión eléctrica y sobre redes eléctricas nacionales. Por otra parte, realizó en los años treinta la acometida de aguas de Bera²⁶, algo de lo que se habló en las sesiones de pleno del ayuntamiento beratarra de 11 y 27 de abril de 1932, recordándose que en 1921 ya había presentado un proyecto para ello que entonces no pudo llevarse a cabo²⁷. Bajo todo ello, su perfil técnico encajaría con aquella idea de candidatura de progreso que difundió *El Bidasoa*, independientemente de que persiguiera beneficios económicos. No obstante, su intención choca con el hecho de que residiera habitualmente en Bilbao, pasando en Bera solamente temporadas veraniegas, tal y como nos recordó su pariente Javier García Larrache en entrevista hace años.

La lista en la que estaba integrado Baroja contendió en ambos distritos con personas del pueblo sobre las que no disponemos de demasiada información, pero de las que podemos presumir que se ubicaban en la derecha tradicionalista, y en algún caso en el nacionalismo, pero sin estar especialmente significadas políticamente. Por el distrito 1 salieron elegidos por una lista Garín y Zabaleta, que consiguieron respectivamente, 66 y 64 votos, quedando el novelista en las puertas con 63; y también Bautista Elgorriaga Larregui (como se dijo, alcalde en 1902-1903, 1912-1913 y 1920-1921, y que figura en las guías de Navarra de aquellos años como agricultor y propietario y con negocios de carnicería y de vinos y licores) en la otra ya que obtuvo el apoyo de 68 personas, quedando fuera en esta candidatura otras dos personas de poca relevancia. Por el distrito 2 solo lograría el acta de concejal uno de los dos camaradas de Baroja y de Garín que competían en aquel, el ingeniero Esteban Errandonea Larrache, con 78 votos, mientras que Justo Churrut Yanci no alcanzaba el mínimo exigido. Dos personas de la otra candidatura que se presentaban por ese mismo distrito segundo, Nicanor Larrache Agesta (alcalde en 1922-1923 y gran propietario en la localidad) y José Tellechea Iribarren (director de la Sucursal de la Caja

24 José Antonio Garrués Irurzun: *Empresas y empresarios en Navarra: la industria eléctrica, 1888-1986*. Pamplona, Gobierno de Navarra, 1997, p. 243.

25 *Ibidem.*, p. 209.

26 <http://bidasoaikerketazentroa.blogspot.com.es/2013/07/esteban-errandonea-larrache.html>

27 AMB, Libro 396, Actas de 26 de abril de 1931 a 11 de enero de 1933, sin foliar.

de Ahorros de Navarra, alcalde en 1930 y nacionalista represaliado en 1936), se erigían en los concejales más votados, con 98 y 96 votos respectivamente²⁸. En la sesión del ayuntamiento de 1 de abril de 1920 consta la proclamación oficial de los elegidos²⁹.

En *Heraldo de Madrid* de 12 de septiembre de 1930 Pío Baroja valoraría aquella experiencia del siguiente modo en una entrevista concedida en Itzea al periodista C. del Esla: “Cierta vez presenté mi candidatura a concejal por este Ayuntamiento. Conmigo se presentaron otros tres. Había tres vacantes. Pues bien cuando parecía ser seguro mi triunfo se arreglaron de tal modo que me faltaron dos votos” por una campaña “¡tremenda!” de los curas. En este punto el periodista sacó a colación que a Baroja “le llamaban aquí, en Vera, *el hombre malo de Itzea*, por su escepticismo religioso”.

Dos años más tarde, en febrero de 1922, Pío Baroja intentó de nuevo ser elegido concejal para formar parte del ayuntamiento del que formaban parte sus amigos Esteban Errandonea y Ángel Garín, animado seguramente por los apoyos recabados en 1920. Sin embargo, su intento chocó con la absoluta desafección del electorado que boicoteó estas elecciones al no acudir a votar, quizás porque no hubo candidatos que tuvieran un carácter popular ya que no hemos encontrado ningún otro tipo de motivo. Claudio Errandonea Elgorriaga, una de las personas políticamente relevantes en Bera según el informe más arriba citado de 1917, salió proclamado concejal por el artículo 29 al ser único candidato de su lista. Por el mismo Distrito 1 se presentó otra lista de cuatro personas, saliendo elegidos en ella el mismo Pío Baroja, pero con solamente 2 votos, y un tal Guillermo Echeverría, que obtuvo tres. Otros dos aspirantes, Francisco Elorza Aldanondo y Modesto Domínguez Méndez, tuvieron que conformarse con un voto cada uno. Por el Distrito 2 no se presentó ningún candidato. De 471 electores acudieron a votar solamente ocho³⁰. El escasísimo apoyo obtenido hizo que ni Baroja ni Echeverría aceptasen su elección, oficialmente proclamada en la sesión del ayuntamiento de 13 de febrero de 1922³¹. No acudieron ni a un primer intento de constitución del nuevo ayuntamiento celebrado el 1 de abril ni a un segundo el día 3. Además, en esos dos intentos, al acudir solamente cuatro concejales del bienio anterior (Bautista Elgorriaga Larregui, José Tellechea Iribarren, Nicanor Larrache Agesta, y Esteban Errandonea Larrache, pero no Garín ni Zabaleta) y solamente el nuevo concejal elegido Claudio Errandonea, no se llegó al mínimo requerido³². Al tercer intento, el día 5 de abril,

28 AMB, Caja 298/10.

29 AMB, Libro 392, Libro de actas municipales 1917-1921, Sesión del ayuntamiento de 1 de abril de 1920.

30 AMB, Caja 299/2.

31 AMB, Libro 393, Libro de actas municipales, Sesión de 13 de febrero de 1922

32 *Ibidem*, Sesiones de 1 y 3 de abril de 1922.

sí que se pudo constituir el ayuntamiento porque asistió Ángel Garín. En esa sesión fue elegido alcalde Esteban Errandonea, que aceptó interinamente el cargo por la imposibilidad de ejercerlo por cuestiones profesionales, y Garín asumió la primera tenencia de alcaldía. Paralelamente se echaba en cara a Baroja y a Echeverría “su ausencia a los actos precedentes de constitución a pesar de haber sido convocados”³³. Cinco días más tarde, el 10 de abril de 1922, se leyó un escrito de Baroja por carta enviada desde Madrid renunciando al cargo por hallarse enfermo. En la revista *Estampa* en julio de 1930 recordaría el episodio afirmando que quisieron hacerle concejal y que “una vez llegaron hasta a elegirlo; pero él se excusó alegando que padecía reuma”. El ayuntamiento acordó poner la renuncia en conocimiento del gobernador civil y acordó dejar también vacante el cargo de Echeverría. Simultáneamente, en otra carta Garín renunciaba a su cargo por haber trasladado su domicilio a Lesaka al barrio de Alkaiaga, revelando una cierta frustración por el poco apoyo del electorado al escritor³⁴. *Diario de Navarra* y *El Pueblo Navarro* informaron de la renuncia el día 15. También lo hizo la prensa de Madrid el mismo día. En ningún caso los medios se hicieron eco de la bajísima participación electoral y de los poquísimos votos recogidos por el escritor a su favor. *El Sol* interpretaría literariamente el asunto el 16 de abril comentando que la candidatura de Baroja había sido un intento de los *chapelaundis* de llevar “al ayuntamiento rural” “al hombre de mundo, a una cabeza de *chapelaundi*, tan *chapelaundi* que sea una cabeza universal y de fama también universal”, mencionando que el *chapelaundismo* era heredero de la ilustración vasca, de la doctrina del criterio amplio contra el criterio mezquino y estrecho y del intento de hacer “de cada bidasotarra un verdadero *chapelaundi*”.

El 30 de abril de 1922 el gobernador civil solucionó el problema nombrando varios concejales interinos, saliendo elegido ahora alcalde Nicanor Larrache³⁵. Finalmente, en septiembre de 1922 se repitieron las elecciones y fueron elegidos por el artículo 29 cuatro personas que no se habían presentado antes³⁶.

De todo lo anterior se deduce que los dos episodios electorales en los que participó Baroja fueron más complejos de lo que habitualmente se ha descrito, si bien esa complejidad sea difícil de analizar desde el presente.

En torno a ello Miguel Sánchez-Ostiz se ha preguntado por qué Baroja se presentó a concejal de un pueblo en el que no vivía más que en calidad de veraneante, planteando que “no fuera de todo suya la

33 *Ibidem*, Sesión de 5 de abril de 1922.

34 *Ibidem*, Sesión de 10 de abril de 1922.

35 AMB, Libro 393, Libro de actas municipales 1921-1925, Sesión de 30 de abril de 1922.

36 AMB, Caja 299/2.

3. LOS ECOS DE LAS ANTIGUAS AMISTADES DE ÁNGEL GARÍN Y DE ESTEBAN ERRANDONEA EN JULIO DE 1936

idea, sino que se dejara hacer por intereses de amigos suyos de Bera en aquel momento, tampoco cuadraría esa poca capacidad de decir que no en una situación comprometida que no iba a acarrearle más que engorros” y que quizás, más que por vanidad, hubiera detrás su voluntad de afincarse se manera definitiva en Itzea³⁷. Tampoco nosotros por nuestra parte hemos hallado ninguna motivación clara, siendo extraña también la actitud de Esteban Errandonea por su residencia habitual en Bilbao.

En el episodio de la detención y encarcelamiento de Pío Baroja en Doneztebe/Santesteban la tarde noche del 22 al 23 de julio de 1936, que analizamos hace pocos años con la revisión de todos los testimonios y la inclusión de nuevas fuentes³⁸, Ángel Garín y Esteban Errandonea habrían tenido un papel activo. Julio Caro escribió que aquella madrugada los dos juntos acudieron a Itzea para comunicarles que su tío estaba en casa del médico de Santesteban, Aguirre, y que volvería a Bera a la mañana siguiente, como así sucedió. Asimismo añadió que eran “antiguos amigos de casa y muy caracterizados como carlistas”, habiendo reñido el primero “con casi todos sus conocidos por esto”³⁹. Su madre, Carmen Baroja, contaría que Garín fue otro de los que solicitó ayuda a Pamplona el lunes 20 de julio, en su caso a la Junta Central Carlista de Guerra de Navarra y que también figuraría a la cabeza de las tropas cuando entraron en Bera⁴⁰. En su versión, Garín y Errandonea habrían llamado hacia las tres de la mañana de la madrugada del 22 al 23 de julio “para decirnos que Pío estaba seguro”⁴¹.

3.1. *La actitud no rencorosa de Garín.*

La actitud de Garín resulta llamativa porque podía haberse comportado de otra forma ya que en 1930 fue objeto de un duro ataque publicado en la prensa por Ricardo Baroja con ocasión de la huelga de la fábrica de fundiciones que dirigía en 1930.

Esta fábrica ya había registrado un paro huelguístico prolongado en mayo de 1922, al poco tiempo de las últimas elecciones municipales a las que se presentó Baroja, ocasionada por motivos salariales, ya que la

37 Sánchez-Ostiz: Pío Baroja, p. 276.

38 Fernando Mikelarena: “La memoria de Pío Baroja y la memoria compartida de su familia sobre su detención y encarcelamiento el 22 de julio de 1936. Una recapitulación a partir de nuevos datos”, *Memoria y Civilización*, 20, 2017, pp. 309-336.

39 Caro Baroja: *Los Baroja*, pp. 303-304.

40 Carmen Baroja y Nessi: *Recuerdos*, pp. 154-155.

41 *Ibidem*, p. 157.

dirección pretendió reducir el jornal un 15 por ciento⁴². El 18 de mayo de 1922 *Diario de Navarra* informaba que el jefe de la Guardia Civil de Bera había comunicado por telegrama al gobernador civil que no se había llegado a una avenencia entre la comisión de obreros y el gerente de la fábrica y que la fábrica se había cerrado por tiempo indefinido. En ese mismo ejemplar de ese periódico el alcalde de Vera añadía el rechazo de los trabajadores a la bajada salarial como razón de la huelga. Según el mismo periódico del 7 de junio, “la huelga de todos los obreros que en ella trabajaban y al cierre de la fábrica” había finalizado con “un amistoso acuerdo”. Por su parte, *El Socialista* de 10 de junio de 1922 se refirió a “la refinada explotación de los trabajadores” del director de la fábrica, su “completa actitud de soberbia” y el incumplimiento “con total impunidad” de todas las leyes laborales.

La huelga, mucho más importante, de 1930, se produjo, según un artículo publicado en *La Voz de Navarra* el 25 de septiembre de aquel año, por la “diferencia enorme” que había con los salarios y la duración de la jornada laboral que se pagaban en Irún, Rentería, San Sebastián, etc. Ante tal situación, en febrero de 1930 un sector de los obreros constituyó un Sindicato Libre, adscrito al Sindicato de Obreros Libres Profesionales, al que se habrían afiliado la mayoría de los trabajadores de la empresa. A partir de la primavera las tensiones laborales aumentaron fuertemente. En mayo fueron despedidos 23 trabajadores por la escasez de trabajo, entre ellos el presidente y el vicepresidente del sindicato. El 20 de mayo y el 16 de junio los trabajadores que continuaban en el trabajo tuvieron que soportar registros y apresamientos por parte de las fuerzas del orden. Finalmente, el 30 de junio se declararían una huelga en la que, según unas fuentes, tomaron parte 175 de los 189 trabajadores de la fábrica, reclamándose la readmisión de los despedidos⁴³ y, según otras, al menos los primeros días, 143 sobre 163. El 24 de julio el alcalde José Tellechea Iribarren afirmaba que la dirección había cerrado la fábrica. La huelga prosiguió durante todo el verano hasta el 30 de septiembre, resultando fallidas las negociaciones entabladas por representantes municipales y por políticos navarros como Valentín Gayarre. El paro finalizó a finales de septiembre por la mediación del Gobernador Civil de Navarra, el Delegado de Trabajo Carlos Arizmendi y el Comité Paritario de Gipuzkoa, este último por no estar configurado el de Navarra. Finalmente, las Bases aprobadas entre la empresa y los obreros de la misma para la reanudación del trabajo fueron firmadas el 30 de septiembre de 1930 con la readmisión de los obreros y la inexistencia de represalias y estipulándose las condiciones salariales y laborales y el pago de las horas extraordinarias⁴⁴.

42 Aurelio Gutiérrez Martín y Juainas Paul Arzak: “1930”, p. 49.

43 *Ibidem*, pp. 50-59.

44 AMB, Caja 623/20.

De cualquier forma, paralelamente al final de huelga, el 30 de noviembre de 1930 se dieron de baja en el Sindicato Libre o Profesional la tercera parte de los afiliados, creándose el Sindicato de Obreros Metalúrgicos de Bera, de afiliación ugetista, a causa de la dinámica establecida en el curso del proceso⁴⁵. El proceso incluyó un procedimiento judicial, sustanciado meses después, por la agresión que cinco huelguistas infligieron a tres esquiroleros el 18 de julio de 1930, tal y como consta en el sumario 183/1930 de la Audiencia Provincial de Pamplona⁴⁶. La prensa de 17 de febrero de 1931 informó que la Sala de lo Criminal de la Audiencia Provincial había absuelto a los acusados.

Al hilo de todo ello, Ricardo Baroja publicó a finales de septiembre en el *Heraldo de Madrid* una carta en la que proporcionaba unas cuantas informaciones acerca de la huelga. Por aquel entonces Ricardo Baroja era un republicano exaltado que sintonizó con la sublevación de Jaca de final de año, tal y como se comprueba en su novela *Arte, cine y ametralladora* publicada por entregas en *Ahora* entre abril y julio de 1936. Esa carta fue reproducida en el número de 27 de septiembre de 1930 del semanario republicano irunés *La Frontera* “a ruego de entrañables amigos de Vera”, queriendo ayudar así a la “lucha noble y justa” de “los proletarios vejados, humillados y oprimidos”. En la carta se decía que Garín se empecinaba “en estrujar al obrero haciéndole trabajar hasta el agotamiento y en tratarle lo peor posible” y que, cuando “los obreros se sindicaron”, “despidió a unos cuantos obreros y obligó a los que quedaban a realizar la faena suya y la de los despedidos” repartiendo la jornada de cuatro horas en dos de cuatro separadas entre sí, con lo que “por fin, los obreros, hartos de vejaciones causadas por el trato a que se les sometía, se declararon en huelga pacífica (...)”. Ricardo Baroja negó que la huelga tuviera carácter revolucionario y aseguró que “el obrero, sensato, tranquilo, no ha dado ocasión ni a que se disparen unos tiritos ni a que se enchiquere a nadie”. También remarcó que “el ferrocarril del Bidasoa se arruina por la huelga; los carboneros de la montaña se arruinan; el pueblo de Vera se arruina, y el de Lesaca pierde horrores. Los únicos que no se arruinan son los accionistas bilbaínos que compraron la fábrica: la amortizaron en poco tiempo y ganaron lo que les dio la gana, machacando al obrero durante años y años bajo la férula de don Ángel Garín”. Finalizaba diciendo que “esta es la verdad; esto es lo que pasa en Vera de Bidasoa. En Navarra no hay Comités paritarios, y los huelguistas de Vera están desamparados. Los accionistas y el ingeniero señor Garín esperan que transcurra el verano, y cuando llegue la época de lluvias y de frío el obrero de Vera, con todos sus pobres recursos ago-

45 Aurelio Gutiérrez Martín y Juainas Paul Arzac: “1930”, pp. 50-59; Manuel Ferrer Muñoz: “Notas sobre la vida política y actividad social en Navarra desde el final de la Dictadura hasta las elecciones municipales de abril de 1931”, Cuadernos de Sección. Historia y Geografía, 19, 1992, p. 250.

46 Archivo Real Y General de Navarra (ARGN), Audiencia Provincial, Sumario 182/1930.

tados, volverá, humilde, hambriento, desesperado a mendigar trabajo en la fábrica, y entonces vendrán las sabrosas represalias”.

Considerando esa carta del hermano del escritor, la actitud positiva mantenida por Garín en relación con Pío Baroja en julio de 1936 estaría ocasionada por su convencimiento, tal y como sucedió a las demás personas con influencia en el bando sublevado que conocieron de primera mano la detención y encarcelamiento del escritor (como el mismo Esteban Errandonea o como el mismo Eladio Esparza), de que un desenlace trágico habría sido letal para los alzados.

En este sentido, hay que remarcar la importancia de la figura de Garín en 1936-1937. Sería el presidente en enero de 1937, según *El Pensamiento Navarro*, de día 10 de dicho mes, de la Junta Local de la Comunión Tradicionalista de Lesaka. A nivel de Navarra Garín constituyó una figura importante del carlismo: solo así puede entenderse que fuera uno de las 96 personalidades del tradicionalismo invitadas a la asamblea general del 16 de abril de 1937 para apoyar el proceso de unificación de carlistas y falangistas en el partido único de FET y de las JONS, diseñado enteramente por Franco, y que conllevaba la disolución de aquellos en este último. Como muestra de su relevancia sería elegido miembro del Consejo Foral Administrativo de Navarra en 1952.

La actitud positiva de Garín en relación con Baroja contrasta con su perfil de rotundo denunciante contra los republicanos e izquierdistas del pueblo. Lo que se corrobora en expedientes de depuración como el que llevó a la cárcel al médico beratarra Vicente Unzalu Urquiola, mencionando su republicanismo, laicismo e influencia sobre los obreros de la fábrica⁴⁷; en consejos de guerra como el que condujo ante el pelotón de fusilamiento a Faustino Martínez Urteaga, presidente del sindicato ugetista de la fábrica, remarcando su papel como sindicalista⁴⁸; o en expedientes de responsabilidades políticos como el incoado al republicano lesakarra Bartolomé Mayo⁴⁹. Asimismo, en septiembre de 1938 denunció a Juan Gallano Bengoechea, abogado beratarra afincado en Bilbao y que fue presidente de la Comisión Gestora de la Diputación de Bizkaia, achacándole haber mediado en la huelga de 1930 ante los dueños de la empresa, así como su republicanismo y su labor política en su pueblo natal⁵⁰. El obrero de la fábrica Santos Echeverría Picabea dirá de él que fue el más distinguido entusiasta del golpe de estado, costeando a los requetés espléndidos banquetes⁵¹. Por último, el militar defensor

47 AMB, Caja 424.

48 Archivo de la Comandancia Militar de Pamplona (ACMP), Sumario 156/1936.

49 ARGN, Expedientes de Responsabilidades Políticas, Rollo 701.

50 Agradezco a Miguel Rotaeché Gallano haberme facilitado una copia del sumario.

51 José María Gamboa y Jean-Claude Larronde (eds.): *La guerra civil en Euzkadi*. 136 tes-

del exconcejal socialista beratarra Eloy Aldazábal acusará a Garín de haber promovido, con su cerrazón negociadora y su gestión caciquil de la fábrica, la existencia del socialismo y del ugetismo en Bera⁵². Por miedo a Garín, según los datos del libro de matrícula de la Fábrica de Fundiciones, 42 obreros, todos ellos afiliados del sindicato ugetista, dejaron de trabajar en la empresa a partir del lunes 20 de julio de 1936⁵³, fugándose a la raya fronteriza con Francia en Ibardin e instalándose en chozas allí, al igual que hicieron varias decenas de republicanos de izquierda que no eran ugetistas, algo que comentarían tanto Julio Caro⁵⁴ como su tío Pío⁵⁵.

De cualquier forma, todos esos aspectos de la faceta represora de Garín fueron silenciados por los distintos miembros de la familia Baroja en sus libros de memorias conformadores de una memoria familiar compartida, probablemente como agradecimiento a la ayuda prestada.

3.2. *La actitud de Esteban Errandonea.*

En aquellos momentos iniciales Esteban Errandonea Larrache también supo ubicarse en una posición importante, si bien su comportamiento, a la luz de lo que hemos podido encontrar, puede ser calificado como de complejo.

En la necrológica más arriba citada se remarcaba su activa colaboración con las tropas golpistas cuando estas llegaron a Bera: “Gran patriota, colaboró en la Cruzada desde los primeros momentos, y el Estado mayor del Ejército utilizó sus conocimientos técnicos y del terreno de la lucha. Así pudo ser guía en Pagogaña, Erlaiz y San Marcial, que tantas veces había recorrido en tiempos de paz, servicios que le valieron varias recompensas militares”. En esa labor no estuvo solo. Tal y como reconocieron en su sumario el alcalde de Bera y otros derechistas beratarra, entre ellos el propio Garín, José María Elgorriaga, famoso contrabandista y concejal derechista durante la República, conocido como Garaiar, también sirvió de guía a Beorlegui y a Ortiz de Zárate por los montes Aritxulegui y Peñas de Aia al Coronel Ortiz de Zárate, cooperando con sus bueyes en el servicio de convoyes⁵⁶.

timonios inéditos recogidos por José Miguel de Barandiarán, Milafranga, Editions Bidasoa, 2006, pp. 223-224

52 ACMP, Sumario 227/1941.

53 Archivo de la Fábrica de Fundiciones de Bera, Libro de matrícula.

54 Caro Baroja, Los Baroja, p. 282.

55 Pío Baroja: “La guerra civil en la frontera”, en Pío Baroja: Desde la última vuelta del camino. Memorias, Madrid, Tusquets Editores, 2006, Volumen III, pp. 532-536 y 554.

56 Fernando Mikelarena, Muertes Oscuras. Contrabandistas, Redes de Evasión y Asesinatos Políticos en el País del Bidasoa, 1936, Arre, Pamiela, 2017, pp. 248-249.

Por todo ello, resulta lógico que Esteban Errandonea sufriera la expropiación de sus bienes en Bizkaia por parte del Gobierno Vasco⁵⁷, tal y como sucedió con otros derechistas afincados en esa provincia.

Ahora bien, las dos circunstancias anteriores no impidieron que el Tribunal de Responsabilidades Políticas le abriera un expediente. En la sentencia a él referida, finalmente absolutoria⁵⁸, se le acusaba de ser asesor financiero del PNV y de ser miembro del comité directivo de AVASC, Agrupación Vasca de Acción Social Cristiana, creada en 1931 y de la que el Tribunal comentado estimaba que estaba al servicio del nacionalismo vasco, lo que era cierto en términos generales, si bien en la entidad se constata también la presencia de personas derechistas no nacionalistas receptivas al catolicismo social. Asimismo, entre las acusaciones figuraba su amistad con responsables del diario Euzkadi, el haber servido de enlace entre el banquero Francisco Horn y Areilza, el agente de bolsa José Camiña y directivos del Banco nacionalistas del Banco de Vizcaya ayudando “en el traslado a Francia de depósitos y valores bancarios”, viajando para ello a Baiona y San Juan de Luz y siendo recompensado por ello con los cargos de consejero y de director-gerente de Electra del Viesgo.

No obstante lo anterior, testificaron a su favor el conde de Rodezno, vicepresidente de la Diputación, y los carlistas Juan Pedro Arraiza y Joaquín Baleztena, así como Eladio Esparza. La sentencia absolutoria finalmente quedaba razonada porque “está asimismo justificado que el inculpado residiendo en Guecho se trasladó a Vera del Bidasoa el 17 de Julio de 1936, prestando servicios profesionales a las órdenes del Ejército del Norte y en las zonas de Toledo, Madrid, Bilbao y Santander que le valieron el título de Teniente Coronel de Artillería, siendo más tarde condecorado con la Medalla de la Cruz Roja de Mérito Militar y que sus viajes a Francia fueron motivados unos por asuntos particulares y otros por servicios técnicos de interés nacional”.

Con un círculo muy reducido, y selecto, de amistades en Bera, y siendo consciente de las reservas que suscitaba entre los vecinos y las autoridades municipales que no participaron en los actos de inauguración del busto de Fermín Leguía, Pío Baroja se presentó a las elecciones municipales de la localidad en 1920 y en 1922, en la primera ocasión integrado en una candidatura que la prensa irunesa presentó como reno-

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

⁵⁷ <http://bidasoakerketazentroa.blogspot.com.es/2013/07/esteban-errandonea-larrache.html>.

⁵⁸ Archivo Real y General de Navarra (ARGN), Sentencias del Tribunal de Responsabilidades Políticas, Libro 1º, n.º 345.

vadora y en defensa del progreso y del bien común y en la que iba de la mano de Ángel Garín, el ingeniero gerente de la fábrica de fundiciones de la localidad, una persona que gestionaría la misma con mano dura y que atajaría radicalmente las dos huelgas de la empresa, la primera de ellas a los pocos meses del segundo de aquellos dos comicios y la segunda en 1930. Mientras en el primer intento se quedó a pocos votos de resultar elegido, en el segundo el boicot masivo del electorado y el mínimo número de apoyos conseguidos le llevaron a renunciar al cargo. Dada su conocida actitud crítica ante los políticos de todo tipo, tan trabajada por la bibliografía, y dada la limitada significación, más allá de lo simbólico como credencial de integración en la comunidad, de una concejalía en un pueblo así en aquella época, resultan difíciles de explicar las razones que le movieron al escritor a presentarse a los dos procesos electorales.

Lo que sí es evidente que su relación de entonces con Garín, a pesar de que fue duramente criticado por Ricardo Baroja con ocasión de la huelga del verano de 1930, pudo constituir un elemento, sobre todo por su papel como auténtico poder fáctico en el pueblo antes y después de julio de 1936, que actuó a favor de Pío Baroja en el trance de su detención y encarcelamiento la tarde-noche del 22 y 23 de julio de 1923, un episodio cuyas aristas y complejidades han sido examinadas de forma exhaustiva, apuntándose el papel Garín y de Errandonea, junto con el de las otras personas, hombres fuertes en la situación, tal y como analizamos en otro artículo⁵⁹.

BIBLIOGRAFÍA

Baroja, Carmen: *Recuerdos de una mujer de la Generación del 98*. Prólogo, Edición y Notas de Amparo Hurtado, Barcelona, Tusquets Editores, 1998.

Baroja, Pío: *El escritor según él y según los críticos*, Madrid, Caro Raggio, 1982.

Baroja, Pío: *Las horas solitarias*, Madrid, Caro Raggio, 1982.

Baroja, Pío: “La guerra civil en la frontera”, en Pío Baroja: *Desde la última vuelta del camino. Memorias*, Madrid, Tusquets Editores, 2006, Volumen III, pp. 509-624.

Caro Baroja, Julio: *Los Baroja. Memorias familiares*, Madrid, Caro Raggio, 1997.

⁵⁹ Mikelarena: “La memoria”, pp. 316, 330 y 335.

Caro Baroja, Pío: *Itinerario Sentimental (Guía de Itzea)*, Pamplona, Pamiela, 1996.

Elkarren artean: *Zubieta 1931-1936. Errepublika eta 1936ko gerra Baztan-Bidasoan*, Irun, Luma, 1995.

Erdozáin Azpilicueta, María Pilar; Mikelarena Peña, Fernando; y Paul Arzak, Juan Ignacio: “Las explotaciones agrarias y los hogares del campesinado arrendatario en la Navarra cantábrica”, *Príncipe de Viana*, 225, 2002, pp. 231-262.

Ferrer Muñoz, Manuel: “Notas sobre la vida política y actividad social en Navarra desde el final de la Dictadura hasta las elecciones municipales de abril de 1931”, *Cuadernos de Sección. Historia y Geografía*, 19, 1992, pp. 247-257.

Gamboa, José María y Larronde, Jean-Claude (eds.): *La guerra civil en Euzkadi. 136 testimonios inéditos recogidos por José Miguel de Barandiarán*, Milafranga, Editions Bidasoa, 2006.

García-Larrache, Javier: *García Larrache, un republicano navarro euskaldún (Pamplona, 1889-Bayona, 1956)*, Pamplona, Pamiela, 2007.

Garrués Irurzun, José Antonio: *Empresas y empresarios en Navarra: la industria eléctrica, 1888-1986*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1997,

Gil Bera, Eduardo: *Baroja o el miedo*, Barcelona, Península, 2001.

Gutiérrez Martín, Aurelio y Paul Arzak, Juainas: “1930. Berako Galdategian izan zen greba baten argiak eta itzalak/Luces y sombras de la huelga de Fundiciones de Bera”, *Bidasoa Ikerketa Zentroaren Koadernoak/Cuadernos del Centro de Estudios Bidasoa*, 5, 2006, pp. 27-66.

Martin Cruz, Salvador: *Victoriano Juaristi Sagarzazu. El ansia de saber (Apuntes para una biografía)*, Gobierno de Navarra, 2007.

Mikelarena, Fernando: *Muertes Oscuras. Contrabandistas, Redes de Evasión y Asesinatos Políticos en el País del Bidasoa, 1936*, Arre, Pamiela, 2017.

Mikelarena, Fernando, “La memoria de Pío Baroja y la memoria compartida de su familia sobre su detención y encarcelamiento el 22 de julio de 1936. Una recapitulación a partir de nuevos datos”, *Memoria y Civilización*, 20, 2017, pp. 309-336.

Olábarri Gortázar, Ignacio: “Documentos sobre la preparación de las elecciones por los partidarios del turno en Navarra, 1916-1918”, 187, 1990, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, pp. 99-116.

Sánchez-Ostiz, Miguel: *Pío Baroja a Escena. Una biografía a contrapelo*, Sevilla, Editorial Renacimiento, 2021.